

“Muchos inconvenientes para dejarlos correr”, dejó asentado el diligente comisario de Zacatecas que en 1803 encautó el repertorio de entremeses y piecillas diversas de la compañía del maromero Macedonio Espinosa. Un par de siglos más tarde, la colección *Inconvenientes* recopila el repertorio de obras representadas por la Novísima Compañía de Teatro Popular Novohispano “Los Falconi”, del nombre de un prestidigitador italiano que actuó en el Coliseo de la Ciudad de México a finales del siglo XVIII. La compañía nace de la materia de Teatro Popular Novohispano, Licenciatura en Literatura Intercultural, ENES unidad Morelia, UNAM, como apuesta a un proceso de aprendizaje basado en la resignificación y reinterpretación creativa de las fuentes documentales para la creación dramática y montaje de una obra teatral. *Inconvenientes* quiere ser uno de los registros tanto de la representación como del proceso creativo, una invitación a nuevas puestas en escena, una edición cuidada en su contenido y diseño.

Georgina Alanís, Yunuen Barbosa, Caterina Camastra, Abraham Montañez,  
Iztl' Palomares, Lucía Rodríguez, Alejandro Salas,  
Yotzin Viacobo.

Autores

# el inqui si dor pam pli nas

# en tre més



# El inquisidor Pamplinas

## Entremés

### Personajes

Crisóstomo de Aguiar Cejas y Pamplinas  
Camilo Escobilla  
Miguel de Palomares  
Josefa Vilches  
Manuela alias La Lechuga  
José Francisco Delgado  
María Teresa Echanojáuregui  
Testigo / Merolico  
José El Chino maromero  
Lorenzo  
Lucía

# El inquisidor Pamplinas

## Entremés

Georgina Alanis  
Yunuen Barbosa  
Caterina Camastra  
Abraham Montañez  
Itzi Palomares  
Lucía Rodríguez  
Alejandro Salas  
Yotzin Viacobo



ESCUELA  
NACIONAL  
DE ESTUDIOS  
SUPERIORES  
**UNIDAD MORELIA**

La materia de Teatro Popular Novohispano forma parte del plan de estudios de la Licenciatura en Literatura Intercultural que se imparte en la ENES Morelia. Desde 2016, año en que se comenzó a impartir la materia, se ha llevado a cabo un ejercicio creativo: escribir, producir y montar una obra teatral a partir de los casos revisados, procedentes de fuentes documentales de archivos, en su mayoría recopiladas en mi trabajo de investigación personal, al que se van incorporando también los estudiantes, alumnos de la materia y colaboradores de los proyectos que se generan alrededor de ella. Se ha puesto en marcha una experiencia de enseñanza-aprendizaje que, en los tres años que lleva al momento de redactar esta introducción, ha demostrado ser muy provechosa para los alumnos; el beneficio ha redundado, además, en difusión cultural para la comunidad interna UNAM y para el público en general, siendo un excelente vehículo para transmitir de forma lúdica contenidos de interés histórico y académico.

El planteamiento de la materia de Teatro Popular Novohispano nace de la inquietud por que, amén del análisis y crítica de textos literarios, de la historia e historiografía de la literatura, los alumnos se involucren en procesos creativos, por un lado, y gestionales, por el otro –una inquietud que caracteriza en su conjunto el enfoque de la Licenciatura en Literatura Intercultural que se imparte en la ENES Morelia–. El hecho de que el proceso en cuestión sea la creación y montaje de una obra teatral (además de la edición y publicación de la misma) es especialmente relevante para la Licenciatura en Literatura Intercultural, por la importancia que en dicha licenciatura reviste la línea de investigación y área terminal de Artes Verbales, siendo el teatro justamente una de las artes verbales, un interesante espacio de hibridación entre lo oral, lo escrito, lo visual y lo gestual.

Otro aspecto de la investigación y la enseñanza que el proyecto trabaja es el abordaje multidisciplinario. “Multidisciplinario” es casi una palabra obligada en la reflexión actual tanto acerca de la generación del conocimiento como de su didáctica, sin embargo, en la práctica resulta muchas veces difícil encontrar no solo espacios de diálogo, sino proyectos compartidos que puedan ser realmente, en la práctica, multidisciplinarios. La experiencia de la materia de Teatro Popular Novohispano cuenta con participantes (tanto académicos como alumnos) de diferentes licenciaturas y áreas de la UDIR y de la ENES Morelia: Literatura Intercultural, Historia del Arte, Arte y Diseño, el Laboratorio de Publicaciones, el Laboratorio Nacional de Materiales Orales, hasta la licenciatura en Tecnología para la Información en Ciencias (con un físico quien ya se ha ocupado anteriormente de construir aparatos que ilustren principios científicos a través de ilusiones ópticas, aparatos que justamente se usaron en algún momento de la época novohispana como atracciones en espectáculos, en un momento en que los linderos entre la ciencia y el entretenimiento podían volverse borrosos). Las áreas de interés para la formación de los alumnos en el marco del proyecto son múltiples: investigación histórica documental; creación literaria; montaje teatral; actuación; producción de escenografía, tramoya, utilería y vestuario; promoción y difusión cultural; diseño gráfico; edición crítica y diseño editorial, por nombrar las principales. La dinámica misma del proyecto, además de fomentar el espíritu colaborativo y el trabajo en equipo, lleva a los participantes a interesarse e involucrarse en procesos y actividades más allá de sus estrictos campos de especialidad, ejercicio que siempre es útil para ensanchar horizontes y perspectivas. Metafóricamente, pudiera decirse que este proyecto aspira a retomar la idea barroca del “gran teatro del mundo”, aplicándola a la generación del conocimiento y a la didáctica al involucrar diferentes áreas al interior de la universidad.

El proyecto favorece la enseñanza creativa, que estimula el aprendizaje mediante nuevas formas de pensar para motivar el interés y la imaginación de los alumnos a través de la transformación de una materia curricular en un proyecto multidisciplinario que detona el desarrollo de habilidades complejas en los estudiantes. El ejercicio de aprendizaje de los contenidos de la materia (hechos históricos, fenómenos literarios y artísticos) se conjuga, por un lado, con el ejercicio creativo dramático y teatral; por el otro, con la edición de los materiales producidos y con un programa de difusión en beneficio de la comunidad interna y externa. La generación de conocimiento promovida es tanto reflexiva (conocimiento sobre el tema) como creativa (habilidades para generar un producto artístico).

“Muchos inconvenientes para dejarlos correr”, dejó asentado el diligente comisario de Zacatecas que en 1803 encautó el repertorio de entremeses y piecillas diversas de la compañía del maromero Macedonio Espinosa. Un par de siglos más tarde, la colección *Inconvenientes* recopila el repertorio de obras representadas por la Novísima Compañía de Teatro Popular Novohispano “Los Falconi”, del nombre de un prestidigitador italiano que actuó en el Coliseo de la Ciudad de México a finales del siglo XVIII. *Inconvenientes* quiere ser uno de los registros tanto de la representación como del proceso creativo, una invitación a nuevas puestas en escena, una edición cuidada en su contenido y diseño.

Caterina Camastra  
Morelia, Michoacán, enero 2019

“Pida destino a Indias, decían. Ahí están las almas frescas y ahí está el dinero, decían”. El doctor don Crisóstomo de Aguiar Cejas y Pamplinas, presbítero y comisario del Santo Oficio de la Nueva España, preferiría estar sorprendiendo a la corte con sus brillantes sermones, o bien cruzando pluma, instruyendo expedientes y sentenciando tormentos cuando el caso valiera la molestia. Sin embargo, la Divina Providencia ha tenido a bien destinarle uno de cómicas, merolicos, palabreros, saltimbanquis, volatines, fandangueras, tunantes, maromeros, chinos y cuarterones, simples y malcasadas, vagos y entretenidos, zaragates y zaramillos como ni en la mera puerta de la Macarena de Sevilla... Un día hábil cualquiera en el Santo Tribunal de la Nueva España, en algún momento del siglo XVIII.



*(El inquisidor Pamplinas viendo papeles, que va aventando con molestia conforme los va leyendo)*

*Pamplinas:*

“Excelencia”... “Doctor don” ...

“Dios guarde a vuestra merced” ...

“Defensor de nuestra fe” ...

“Léase, para su atención” ...

*(Se levanta bruscamente, recorre el escenario)*

En la Santa Inquisición  
tengo experiencia y colmillo,  
no soy cualquier tinterillo  
para argüendes de corral,  
no me hace gracia quemar  
mi pólvora en infiernillos.

Denme herejes metelíos,  
criptojudíos con fortuna,  
satíricos de alta cuna  
y toda secta de impíos,  
válgame un buen desafío  
para que yo, con esmero,  
gaste mi pluma y tintero...  
Si pudiera, diría que  
no molesten, si no es  
por política o dinero.

Y imira lo que me toca!  
Merolicos, palabreros,  
saltimbanquis, maromeros,  
mujerzuela a cuál más loca  
¡qué fastidio me provocan  
sus chismes de palomar!  
¡Vaya gentuza vulgar!  
No merece mi cuidado  
¡broza de color quebrado  
y sin bienes que incautar!

*(Entra el secretario, como tímido y temeroso. El inquisidor lo mira malencarado y hace un gesto de resignación)*

Se haga la voluntad de Dios...  
Empecemos, pues.

*(El secretario da un bastonazo en el piso, o algo así, y declama en voz alta, aparatosa y ridículamente)*

*Secretario:*

Ante el doctor don Crisóstomo de Aguiar Cejas  
y Pamplinas,<sup>1</sup> presbítero y comisario  
del Santo Oficio, y don Camilo  
Escobilla, que hace de secretario en  
estas diligencias, comparezca y haga

juramento, por Dios nuestro señor y la señal de la Santa Cruz, de decir verdad y guardar secreto en cuanto supiere y fuere preguntado, el bachiller Miguel de Palomares, clérigo presbítero, natural y vecino de esta Ciudad de México. Se le acusa de solicitante en el confesionario...<sup>2</sup>

*(Interrumpiendo al secretario, entran el padre Palomares y doña Josefa Vilches; él, entre nervioso y enojado, ella, con un pañuelo en la mano, burlona y como bailando. "El Puerto Rico" de música de fondo)*

*Palomares:*

¡No, vuestra merced, vuestra excelencia, vuestra señoría ilustrísima, no! Lejos de mancharme de tan torpe pecado, yo sin descanso ni desmayo siempre velo por nuestra santa fe y el decoro de nuestra santísima madre Iglesia... Aquel día de la Magdalena, por la tarde, pretendían representar una comedia unas mujeres de torpe vivir, pupilas del recogimiento de la Misericordia... Al haberlas visto este confesante en el coro, vestidas de hombre, aguardando oír la misa de este confesante... Arrimadas a la misma reja oyendo la misa, hincadas sola una rodilla, con gran deshonestidad, a vista del pueblo que oía la misa, y con la inquietud que se deja considerar mirando desde abajo... Y esta *(señala a doña Josefa)* ¡que empieza los pasos del Puerto Rico Chiqueador, baile tan deshonesto y con tantos quebrantos del cuerpo! ¡No podía permitirlo! Y ¡no lo permití! ¡En la casa del Señor!

*Doña Josefa:*

Concédame esta vez la oportunidad de mover mis pies, la gente estamos aburrida, necesitamos un empujoncito en la vida.

Nada de malo tiene esta danza, ¡entretiene!, nos aleja sanamente de la monotonía demente.



*Palomares:*

¡Sobre mi cadáver!

*Doña Josefa:*

Pero le repito que causa gusto, algarabía, asombro,  
 observar este hermoso cuerpo y sus adornos,  
 mire cómo muevo la cadera, el hombro,  
 evidente es que el placer yo alfombro,  
 yo sé de mi atractivo, ¡mire cómo se babea todos!  
 hipnotizo a sobrios como a beodos,  
 a guapos y a cuasimodos,  
 pejesapos, curalotodos.

De tan sabroso tema es digno este contoneo,  
 todo el gorjeo,  
 ¿le gusta este laureo?

*(Se mueve muy exageradamente)*

Del Puerto Rico yo soy experta,  
 como se habrán ya dado cuenta,  
 atento, público, ¡alerta!  
 Es preciso que me permita esta vez,  
 pues presiento que en unos años se prohibirá  
 esta exquisitez,  
 pero, qué es lo que veo, ¡como sin la mar el pez!  
 el virrey segundo conde de Revillagigedo,

*(Se toca la cabeza con ambas manos, cerrados y  
 apretados los ojos)*

¡detestable metomentodo!  
 todo esto lo señalará con su feo dedo,  
 y tratará de suprimir este bello enredo,  
 ¡pero basta ya de premoniciones!,  
 estoy teniendo, por quinta vez,  
 esas inoportunas visiones.  
 ¡Oh! aprovecho el momento para comentarle  
 que en esos años venideros,  
 este hábito me sigue luciendo como hoy,  
 no he abierto ni uno de los botones.  
 No es sorpresa alguna *(presumida y soberbia)*  
 que se conserve mi doncellez,  
 todo por bailar esta gambeta,  
 así, sabrosa, coqueta,  
 me han hecho una  
 diva, ¡cual ninguna!

*(Sale del escenario bailando. El padre Palomares  
 la sigue, tratando de impedirselo, ella se le  
 escapa, burlona. El secretario, confundido, voltea  
 a ver a Pamplinas, que hace un gesto entre de  
 aburrimiento y de "ahí déjalos". El secretario da  
 un bastonazo en el piso y declama en voz alta,  
 aparatosa y ridículamente)*

*Secretario:*

Ante el doctor don Crisóstomo de Aguiar Cejas y Pamplinas, presbítero y comisario del Santo Oficio, y don Camilo Escobilla, que hace de secretario en estas diligencias, comparezca y haga juramento, por Dios nuestro señor y la señal de la Santa Cruz, de decir verdad y guardar secreto en cuanto supiere y fuere preguntada, una cómica nombrada Manuela, alias la Lechuga...<sup>3</sup>

*(Entra la Lechuga, altanera, sin mirar a nadie, con gesto de quien se cree mucha pieza. Entra declamando, como si siguiera un parlamento empezado fuera del escenario. Música de fondo)*

*La Lechuga:*

...como también la destreza,  
el primor, acierto y gala,  
con que dio la Lechuguita  
nuevo crédito a su patria.  
Piensen bien las que pretenden  
murmuraciones villanas,  
que aún las cosas que motejan  
no han de poder igualarlas.  
Pues, a no dar el remedio  
la habilidad extremada  
de Manuelita, perdida  
obra tan buena se hallara.  
Y así la inutilidad,  
la insuficiencia, jactancia,  
la locura, la osadía  
con que todas estas hablan,  
tenga enmienda, porque puedan,  
si adquirir pretenden fama,  
para corregir sus yerros  
¡aprender de las poblanas!

*(Pamplinas hace algún gesto de desesperación. El secretario trata inútilmente de hacer callar a la Lechuga, quien toma ademán más festivo-seductor y empieza a bailar alrededor del mismo secretario; sigue música de fondo)*

*La Lechuga:*

Yo tengo un chino  
que es como jamón,  
que tiene un salero  
a la perfección.  
Los ojos que tiene  
parecen luceros,  
que cuando los abre  
me muero por ellos.  
Tiene un colorcito,  
aunque trigueño;  
un coral parece

su bello hociquito.  
 He visto cuartones,  
 a cuales mejores,  
 pero sí, mi chino  
 es jardín de flores.

*(Pamplinas hace gestos de fastidio y desesperación. El secretario, entre halagado y mareado, se confunde y no sabe qué hacer. La Lechuga se sienta, saca una carta y la lee)*

*La Lechuga:*

Dulcísima vida mía:

Ya le aviso a vuestra merced que a ese muchacho ni por pienso le di nada, ni le hablé más que lo regular. En cuanto a lo claro que me dice que le hable, digo que no puede ser más claro, que estoy puesta a sus plantas para que me mande. ¡Créame, vuestra merced, por vida de lo que más estima! Ya le vuelvo a decir que, cuando pueda, siempre buscaré ocasión de verlo en esa casa. No se enoje vuestra merced, que perderé la vida primero que deje de quererle.

Tengo firme confianza en que no me olvides, pues sé que una cosa lograda se entibia, ya te lo doy a entender en esos versos que no son de ingenio, pero son de concepto.

Dulcísimo dueño mío,  
 ¿es posible que me pidas  
 que te diga si es verdad  
 lo que mi pecho te estima?

Gloria eres de mi albedrío,  
 prisión de mi entendimiento:  
 en solo amarte porfío,  
 tú ocupas mi pensamiento,  
 dulcísimo dueño mío.

Si a adorarte me convidas  
 no te burles de mi ardor;  
 mira mis penas crecidas,  
 y que yo diga: "mi amor",  
 ¿es posible que me pidas?

Mi crecida voluntad  
 pasará a más de la muerte:  
 no dudes de mi lealtad,  
 mi corazón saldrá a verte,  
 que te diga si es verdad.

Tu triste temor anima  
 mi vida, mi dulce bien.  
 No hay quien mi afecto reprima  
 y el tiempo te dirá bien  
 lo que mi pecho te estima.

Con un suspiro acabé  
 esta tierna despedida,  
 ya con esto moriré:  
 adiós, dueño de mi vida,  
 que quisiera... no sé qué.

Y pido a Dios que prospere su vida, para que  
 la mía dure.

Quien idolatra a vuestra merced mucho más  
 que a sí misma.

*(En lo que la Lechuga lee, sale su amante José Francisco Delgado, se arrodilla frente a ella, la mira con amor/deseo. Cuando la Lechuga termina, están por darse la mano cuando irrumpe María Teresa Echanojáuregui, esposa de José Francisco, lo sacude y le grita. José Francisco se esconde atrás del secretario Escobilla)*

*María Teresa:*

¡A Filipinas, cabrón, a Filipinas!

*(Voltea hacia Pamplinas y el secretario)*

Estoy cansada, vuestra excelencia, cansada de la mala vida que mi marido me ha dado, porque, de diez años que llevo de casada con él, solo el primero fue de quietud y los restantes nueve han sido de malos tratamientos, así de palabras como de golpes, heridas, y no darme para el preciso sustento mío y de sus hijos. Ocurrí al señor gobernador intendente de la ciudad de la Puebla, quien, en vista de mi justa querrela, inmediatamente puso en captura a mi marido y a una cómica con la que estaba amancebado, en ese tiempo conocida por “la Lechuga”, mujercilla de buena cara y poca vergüenza.

*(Los señala)*

Resuelto ya el señor gobernador a destinarlo a un presidio, y a ella a unas recogidas, lo que no se verificó por los repetidos clamores de mi marido, con lo que me movió a piedad, y me bajé de la querrela... Pues inmediatamente se fue a

casa de la amasia, con quien continuó, siguiéndola hasta los pueblos donde iba ella haciendo comedias de muñecos (*como que es su ejercicio*). Y yo pasando una vida tan sorrastrada, que, para referírsela a vuestra excelencia por menor, era necesario un dilatado catálogo, que llenara de compasión los piadosos oídos de vuestra excelencia. No paró aquí la insolencia de don José Francisco Delgado, mi marido, sino que, después de haberme desnudado para vestir a la citada Lechuga, quebró con ella, y se enredó con otra, que es conocida por “la Centuriona”, continuando con exceso en darme peor vida.

*(Al oír esto la Lechuga voltea escandalizada a ver a Francisco)*

Tengo noticia que mi marido desea matarme, y no dudo lo ejecute, según su desastada vida. Por lo que, solo el poderoso brazo de vuestra excelencia puede poner remedio a tantos males y ofensas a ambas majestades, sirviéndose su integridad, si lo tuviere por oportuno, tomar la providencia que fuere de su superior agrado, a fin de que se conduzca de la ciudad de la Puebla para darle el destino de que salga de este reino a Filipinas.<sup>4</sup> Así por las razones expuestas, como por ser vago, mal entretenido, sin oficio y mantenerse del juego, como todo es público y notorio.

*La Lechuga:*

¡Mira que cuernos a mí,  
que soy flor de pericón!  
Estoy de acuerdo, a que sí,  
¡a Filipinas, cabrón!

*Las Dos:*

¡A Filipinas, cabrón, a Filipinas!

*Francisco:*

Vuestra merced, juro por Dios y la señal de la Santa Cruz ¡es falso, es todo falso! La mala vida que le daba era solo con pleitos de voces, por razón de sus celos injustos. Por la molestia que pasaba yo por razón de dichos celos, le quería persuadir a que eran ciertas sus sospechas, siendo nulas

en verdad. Jamás le he quitado yo a esta mi mujer ni una hilacha para vestir a la cómica llamada Manuela, alias la Lechuga, que, bueno, sí tuve ilícita amistad con ella, pero me enmendé y mudé de vida. Bueno, es cierto que tuve también ilícita amistad con la mujer nombrada la Centuriona, pero fue por razón de las incomodidades tan continuas que tenía con mi mujer por la Lechuga. Y mi mujer ni tan santa, eh, que dizque se mantiene con sus costuras, pregúntele vuestra merced por el tal oficial don Francisco Bringas, y el otro, esos dos oficiales que cuidan su hermana y ella...

*(Trifulca de Francisco y las dos mujeres. El secretario está en medio, en dificultad. Logra ir arreando a los otros tres fuera del escenario)*

*Pamplinas (al cielo y al público):*

¡Líbrenos de todo mal!

Yo también me he preguntado si este es santo tribunal o pasillo del mercado...

*(Entra el secretario, algo despeinado, arreglándose)*

*Secretario:*

Estas cómicas, uno las reprende y no solo no se enmiendan, sino que se portan con altanería...<sup>5</sup>

*Pamplinas:*

¿No hay más nadie?

*Secretario:*

Tal parece, vuestra merced.



*Pamplinas:*

Dios bendito, que eso es bueno,  
ya hemos hecho mucho esfuerzo  
con tanto alboroto ajeno,  
que nos traigan el almuerz...

*(Entra la testigo haciendo mucho escándalo,  
Pamplinas y el secretario del susto casi se caen de  
las sillas en que apenas se iban a sentar)*

*Testigo:*

¡Atiéndame, atiéndame! ¡Por Dios santísimo, que  
alguien me atienda!

*Secretario:*

¡Mujer! ¿Acaso son estas las maneras?

*Testigo:*

Vuestra merced, han llegado los volatines y han  
puesto su maroma, y a fe que ni pue-  
do contarle todos los varios y notables  
inconvenientes para dejarlos correr,  
por haber procurado de intento dis-  
traerme, como hago en el temor de  
Dios y respeto de nuestra santa fe  
las muy pocas y contadas veces que  
asisto al teatro,<sup>6</sup> a la maroma, a la feria  
del Corpus, al día de la Magdalena, a  
la casa de las comedias de muñecos  
los viernes menos los de Cuaresma...  
'Biera de ver vuestra merced, muje-  
res vestidas de hombres a la vista del  
pueblo que va a oír misa, bailes torpí-  
simos ¡hasta dar barriga con barriga!<sup>7</sup>  
Puro amancebado flojo y vagamundo,  
ya sabe vuestra merced, cadera ale-  
gre y moral distraída. Pero el Diablo,  
vuestra merced ¡el Diablo!

*Pamplinas y Secretario:*

¡El Diablo!

*(En lo que va hablando la testigo, se va poniendo  
la tela de fondo con las tijeras de la maroma y un  
público estilizado. Un actor ejecuta algún acto  
de acrobacia. Música de fondo, la Lechuga y  
doña Josefa bailando. En lo que la testigo cuenta,  
Pamplinas y el secretario se acercan a ver. La  
testigo se vuelve merolico)*

*Testigo/Merolico:*

El Chino Maromero y sus increíbles poderes,  
pasen, pasen, pasen a ver... No solo  
es hábil maromero, miren ¡maestro de  
palo con los pies! ¡Miren qué agilidad,  
qué destreza, qué ligereza, qué arte!  
Pasen, pasen, pasen a ver... Porque el

Chino Maromero<sup>8</sup> que únicamente por hoy nos visita no solo nos complace con sus hábiles suertes, maromas y juegos del cuerpo. También, damas y caballeros, es poderoso conocedor de las fuerzas ocultas ¡de las fuerzas ocultas! que corren obedientes a sus llamados... Y así alivia accidentes, endereza entuertos, devuelve amores, quita el mal del corazón y toda dolencia física y espiritual que a vuestra merced le aqueje... Lo que guste cooperar, damita, una monedita...

*(En lo que la testigo/merolico dice su pregón, el Chino Maromero saca muchos papelitos con la imagen del diablo, los esparce, los reparte, los pega en la frente de los demás. La testigo/merolico termina pidiendo cooperación entre los demás, pero se espanta con una mirada de Pamplinas, recapacita, vuelve a su primer papel y se dirige a los inquisidores)*

*Testigo:*

¡Ya vieron vuestras mercedes!

*(Pamplinas bosteza, o algún otro gesto de fastidio. Luego hace un gesto al secretario, este saca papel y pluma y va apuntando lo que Pamplinas va dictando)*

*Pamplinas:*

José el Chino Maromero, de calidad mulato, hijo de un esclavo del señor obispo Macarulla, vecino de Durango, es uno de aquellos muchos tunantes que, para buscar qué comer a poca costa, se valen de semejantes arbitrios entre la gente ignorante y ruda, fácil de seducir y padecer muchos engaños. Creyendo que lo que este holgazán practica sea en virtud de algún pacto que tenga con el Diablo, se le amonesta seriamente que se dedique a su oficio de panadero, y se abstenga de las ridículas figuras que pinta y trae consigo para divertir con ellas y sorprender a los incautos, apercibiéndolo que, en el caso de contravenir, se procederá contra él con el mayor rigor.

*(El Chino hace una reverencia y se va, aliviado. Le hace una mueca a la testigo, esta se enoja, él huye, ella lo persigue, salen del escenario. La maroma sigue en el trasfondo con la Lechuga y doña Josefa)*



*Secretario:*

Y ¿los volatines?

*Pamplinas:*

Siempre se van... Y en fin, más vale que vayan los fieles a perder su tiempo en la mahoma, que su dinero en el juego, o su pellejo en los fandangos.

*(Entra Lorenzo el molinero, Lucía la molinera y el cura Palomares. Lucía y el cura actúan lo que Lorenzo describe)*

*Lorenzo.<sup>9</sup>*

Mi mujer me ha deshonrado, su excelencia, ruego que no le muestre clemencia.

Le dije: "Voy al molino, y si puedo vengo luego, mientras tanto, mujer mía, la castidad te encomiendo".

Esta loca, y un tal cura, mil y unas veces han hecho de las suyas.

Mi señor, que los viejos enamoren, en vez de dar consejos, me agita a mí los sesos.

Me dijo que saliera de casa, alegre y confiado, sin que el cura pudiera saber lo pactado, que en una hora o poco antes en la trampa tendría al desdichado y sin peligro desquitaría lo deshonrado.

Mi mujer planeaba, para mi venganza, esperar al cura amante en casa, este llegó sin saber qué ocurría, mas cuando grandes lisonjas a Lucía decía, llamé yo a la puerta demandando entrar...

*(Lorenzo se incorpora a la actuación de Lucía y Palomares. Toca la puerta)*

¡Ya vine del molino!  
¡Ah, muger! Decidme  
¿por qué no abris esta puerta?

*Lucía:*

¡Quién vio lance tan terrible!  
¡Mi marido es el que llama!

*Palomares:*

¿Tu, tu, tu qué?

*Lucía:*

¡Mi marido, mi marido!

*Palomares:*

Aquí dio finis  
el amor más desdichado.  
¡Ruego a Dios que no me pringue!

*Lucía:*

¡Entre debajo de esa manta a prisa!

*Palomares:*

Con esta manta alguien enfermo se ha purgado.

*Lucía:*

¡Tápese, que llega!

*Palomares:*

Cual hiede a girapliega.

*Lorenzo:*

No puedo hallar la tranca de la puerta.

*Lucía:*

En el rincón está.

*Palomares:*

¡Gentil despacho!  
Sin duda su marido está borracho:  
¡con tranca quiere darme  
cuando con un palito ha de matarme!  
Lucía mía, ¿viste mayor yerro?  
Con tranca quiere darme, ¿qué, soy perro?

*Lucía:*

¡Ea, Lorenzo, ea, marido!  
En la trampa esta vez lo has cogido:  
lluevan palos sobre él y, si escapa,  
en vez de los ladrillos lluevan trancas.

*Lorenzo:*

O señor mío, ¿qué manda vuesarced en esta casa?

*Palomares:*

Que su merced me mande.  
Hoy, mi fortuna escasa,  
yo vine acá... Vuesarced perdone  
y, por Dios, que vino usted...  
Y la señora Lucía...  
A cobrar unos responsos.

*Lorenzo:*

¿Cuántos responsos serán?

*Palomares:*

Señor, yo no le quiero  
llevar a usted nada.

*Lorenzo:*

Todo cuanto debiere he de pagar  
y así vaya contando: uno, dos...

*Palomares:*

¡Que me mata, ay, ay!

*(Le pega mientras salen de escena. Lorenzo vuelve)*

*Lucía:*

¿Qué os parece, marido,  
con vuestro honor la cuenta que he tenido?

*Lorenzo:*

Muy bien. Será menester que tú te abones  
y porque no me des más ocasiones,  
ni esta casa se alborote,  
ahora te he de dar con el garrote.

*Lucía (agarra un palo):*

¿Con el garrote a mí? De esta manera  
pienso ganar de mano la primera.  
¡Mira que te dan!

*(Se pegan. Todos los personajes se lanzan a la  
trifulca. Sale Pamplinas del medio del alboroto y  
camina al frente del escenario. Se dirige al público)*

*Pamplinas:*

¿Saben qué?, ya me cansé  
(lo mismo que va a decir  
mi colega por venir).  
Que no hay remedio, lo sé:  
el Santo Oficio ya fue,  
sin pena y sin despedida,  
la gente sigue su vida,  
sigue bailando y cantando  
así me voy retirando,  
pues mi causa está perdida.

*(En lo que Pamplinas habla, los otros van dejando  
de pegarse y se acercan. Terminan todos al frente,  
tomados de la mano, y hacen reverencia)*

*Todos:*

Y ¡del festejo perdonen los yerros tan duplicados!

# Fin



**Personajes**

Crisóstomo de Aguiar Cejas y Pamplinas  
 Camilo Escobilla  
 Miguel de Palomares  
 Josefa Vilches  
 Manuela alias La Lechuga  
 José Francisco Delgado  
 María Teresa Echanojáuregui  
 Testigo / Merolico  
 José El Chino maromero  
 Lorenzo  
 Lucía

Caterina Camastra  
 Abraham Montañez  
 Lucía Rodríguez  
 Yotzin Viacobo  
 Itzi Palomares  
 Alejandro Salas  
 Georgina Alanis  
 Yunuen Barbosa  
 Lucía Rodríguez  
 Alejandro Salas  
 Georgina Alanis

**Guión**

Georgina Alanis  
 Yunuen Barbosa  
 Caterina Camastra  
 Abraham Montañez  
 Itzi Palomares  
 Luis Quiñones de Benavente  
 Lucía Rodríguez  
 Alejandro Salas  
 Yotzin Viacobo

**Dirección**

Rafael Flores  
 Francisco García

**Escenografía y Tramoya**

Donagí Hernández

**Música**

*El Puerto Rico de la Puebla*. Método de cítara de Sebastián de Aguirre, Códice Saldivar II, ca. 1650. Grupo Los Otros

*El zorongó*. Canción anónima española, siglo XVIII. Grupo La Fontegara

*Zarabanda y maracumbé*. Tradicional americana, siglos XVI a XXI. Grupo Segrel

1. *Alusión al arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas y Ulloa (1632 – 1698), acérrimo enemigo de Sor Juana.*
2. *El personaje del bachiller Miguel de Palomares y de doña Josefa protagonizan el conocido caso del Puerto Rico Chiqueador. En el larguísimo expediente, Miguel de Palomares es acusado de solicitante en el confesionario y, entre los argumentos que aporta para negar la acusación, relata como se opuso a la representación en una iglesia de una escandalosa comedia. Josefa Vilchis aparece en hábito de hombre, con un pañuelo en las manos y bailando El Puerto Rico Chiqueador (Archivo General de la Nación, Inquisición, vol. 583, exp. 2).*
3. *Los personajes de Manuela La Lechuga, María Teresa Echanojáuregui y José Francisco Delgado, así como sus cartas, poemas y parlamentos, fueron retomados del expediente inquisitorial de manera casi literal (Archivo General de la Nación, Inquisición, vol. 476, sin exp.).*
4. *Sobre las levadas de hombres en México para ser enviados de soldados a Filipinas, Ma. Fernanda García de los Arcos observa que “entre los forzados se hallaban también los que habían sido ‘presentados’, es decir, denunciados ante los órganos competentes por personas de su propia familia, que solían alegar la necesidad de un castigo y una corrección a una vida disipada, ociosa, irregular, etc. [...] Es interesante notar que esta práctica se daba en diversas clases sociales [...] y entre personas de todos los colores de piel” (“Filipinas, lejanía próxima”, Boletín del Archivo General de la Nación 18, 2007, pp. 10-33).*
5. *Homenaje a la primera bailarina Margarita Olivares, quien en 1815 “fue reconvenida [...] por el señor corregidor en turno, don Diego Peredo, y no solo no se enmendó, sino que se portó con altanería” (Archivo General de la Nación, Inquisición, caja 194, sin exp., fol. 13r).*
6. *Inspirado en las justificaciones de los testigos en el mismo caso de la nota 5: “La bailarina Margarita Olivares, a quien de intento ha procurado no ver, en las pocas veces que ha concurrido al teatro” (Archivo General de la Nación, Inquisición, caja 194, sin exp., fol. 13r); “Mucho menos puede dar razón del baile, por haberse distraído de intento, a causa de tener noticia que, por lo regular, se executa sin decoro” (fol. 18v); “Ni puede dar una razón más exacta, por las pocas ocasiones que concurre al teatro” (fol. 19r).*
7. *El conocido baile del Chuchumbé es el que así se describe: “El baile es con ademanes, meneos, sarandeos, contrarios todos a la honestidad y mal exemplo de los que lo ven, como asistentes por mexclarse en él, manoseos de tramo en tramo, abrazos y dar barriga con barriga” (Archivo General de la Nación, Inquisición, vol. 1052, exp. 20, fol. 298r).*
8. *Archivo General de la Nación, Inquisición, vol. 1281, exp. 13.*

9. *La historia del molinero procede del entremés de “La manta”, de Luis Quiñones de Benavente, parte del repertorio incautado del maromero José Macedonio Espinosa (Archivo General de la Nación, Indiferente Virreinal, caja 1262, exp. 9).*

## **Aviso Legal**

La colección Inconvenientes se publica gracias al apoyo del programa UNAM-DGAPA-PAPIME al proyecto PE402418 “Teatro Popular Novohispano: creación colectiva y puesta en escena de una obra didáctica”.

El inquisidor Pamplinas  
Entremés  
Colección Inconvenientes

Georgina Alanis, Yunuen Barbosa,  
Caterina Camastra, Abraham Montañez,  
Itzi Palomares, Lucía Rodríguez,  
Alejandro Salas, Yotzin Viacobo.

La edición electrónica de un ejemplar (1.8 Mb) fue preparada por la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, UNAM,  
El cuidado de la edición estuvo a cargo de Cecilia López Ridaura y Benito Artigas Albarelli.  
Diseño: Chantal Garduño Israde y Maxime Dossin, con el apoyo de Mildreth Reyes.

Primera edición electrónica en formato PDF: febrero, 2022.

D.R. © 2022 Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, 04510, Ciudad de México.  
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia  
Antigua Carretera a Pátzcuaro 8701,  
Ex Hacienda de San José de la Huerta, 58190, Morelia, Michoacán.

ISBN colección: 978-607-30-5629-8  
ISBN volumen: 978-607-30-5630-4

La presente publicación contó con dictámenes de expertos externos de acuerdo con las normas editoriales de la ENES Morelia, UNAM.

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.